

Pactan Presidente y empresarios

DICEN QUE LA ELECTRICIDAD SERÁ MÁS BARATA
 Empresas acuerdan reducir el costo de tarifas por transporte de gas natural a la CFE; Andrés Manuel López Obrador calcula ahorro de 4 mil 500 millones de dólares

POR ISABEL GONZÁLEZ
 México podrá contar con energía eléctrica a bajo costo durante las próximas tres décadas luego del acuerdo logrado entre el gobierno federal y los empresarios constructores de los gasoductos.

Durante la conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que con el pacto, la hacienda pública logrará un ahorro de cuatro mil 500 millones de dólares.

Carso Energy, TC Energía e IEnova aceptaron reducir

gas natural en 28% promedio, con lo cual "se garantiza el abasto de gas para la industria eléctrica, para que no tengamos apagones en muchos años y para el fomento de la industria nacional", afirmó el Presidente.

El empresario Carlos Slim subrayó que con este acuerdo se podrá acceder al "gas más barato del mundo que se tiene en Texas" y Carlos Salazar Lomelin, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, destacó que eso permitirá "tener energía más barata que los europeos, más barata que los asiáticos, sin duda,

más barata que cualquier país de América Latina".

RESULTADOS

-  Tarifas de servicio de transporte de gas natural transparentes y que reflejan costos reales.
-  Tarifas fijas (niveladas) a través del tiempo.
-  Acuerdos equilibrados sobre casos fortuitos y fuerzas mayores.
-  Desistimiento de las partes de cualquier acción legal.



Foto: Quetzalli González

El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo acompañado por los empresarios durante la conferencia de prensa matutina. Carlos Slim destacó que México accederá al gas más barato del mundo.

Continúa en siguiente hoja



Acuerdo deja a CFE ahorro de 4,500 mdd

NEGOCIACIÓN CON CONSTRUCTORAS DE GASODUCTOS

Se garantiza abasto de gas para la industria eléctrica, para que no haya apagones en años: López Obrador

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@glm.com.mx

El gobierno de la República y empresarios alcanzaron un acuerdo que permitirá a México contar con energía eléctrica a bajo costo durante las próximas tres décadas.

Al informar sobre el resultado de las renegociaciones entre la Comisión Federal de Electricidad y las empresas constructoras de siete gasoductos, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer en conferencia de prensa que por este acuerdo la empresa ahorrará cuatro mil 500 millones de dólares en razón de que tres de las cuatro firmas propietarias aceptaron reducir los costos de la tarifa por transporte de gas natural.

"Se garantiza el abasto de gas para la industria eléctrica, para que no tengamos apagones en muchos años y

para el fomento de la industria nacional, vamos a tener gas suficiente en México", afirmó el presidente López Obrador al destacar el papel del empresario mexicano Carlos Slim por su disposición para alcanzar mejores condiciones para ambas partes en los contratos.

"Fue muy importante el que haya aceptado participar en este acuerdo desde el inicio el Grupo Carso, hacer el reconocimiento aquí a Carlos Slim, que fue el primero en llegar al acuerdo con la CFE", manifestó el Presidente, quien estuvo acompañado en la conferencia de prensa por Carlos Salazar Lomeli, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y Antonio del Valle Perochena, líder del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Por su parte, el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, apuntó que el acuerdo anunciado es "razonable, definitivo y equitativo" y se suscribió luego de 19 encuentros con las empresas Carso Energy, TC Energía e IEnova, las cuales aceptaron bajar el costo de sus tarifas

por concepto del transporte de gas natural en un 28% en promedio, y en casos específicos por volumen, hasta en un 38 por ciento.

"Los resultados de la renegociación con tres de las cuatro empresas de transporte Carso, IEnova, TC

Energía son los siguientes: tarifas de servicio de transporte de gas, porque era el punto central de la renegociación, tarifas de servicio de transporte de gas transparentes y que reflejan costos reales; tarifas fijas niveladas a través del tiempo, acuerdos

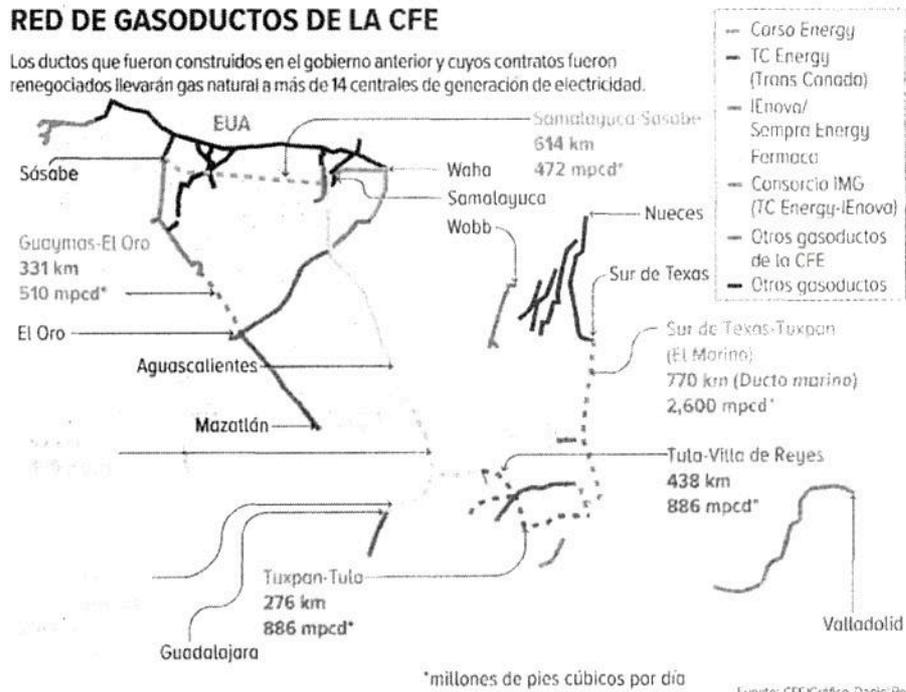
equilibrados sobre casos fortuitos y fuerza mayor y desistimiento de las partes de cualquier acción legal", describió Bartlett.

En tanto que con Ferma, prevé que se alcance un acuerdo próximamente.

Bartlett agregó que el primer gasoducto de entrar en operación será el gasoducto marino Sur de Texas-Tuxpan, con una capacidad de 2 mil 600 millones de pies cúbicos diarios, con el gasoducto marino se llevará gas a más de 14 centrales de generación de electricidad.

RED DE GASODUCTOS DE LA CFE

Los ductos que fueron construidos en el gobierno anterior y cuyos contratos fueron renegociados llevarán gas natural a más de 14 centrales de generación de electricidad.



BENEPLÁCITO

Foto: Quetzalli González

Representantes de las empresas constructoras de los gasoductos estuvieron en la conferencia de prensa del presidente López Obrador, donde se dio a conocer el acuerdo al que llegaron con la CFE.

México pide a OEA condena por El Paso

- Busca un compromiso firme contra intolerancia y xenofobia
- Oposición expresa su apoyo total a declaración del país

VÍCTOR SANCHO Corresponsal
 —elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) debate hoy una iniciativa presentada por la misión de México ante el organismo que busca una “fuerte condena” al ataque de un supremacista en El Paso, Texas, el 3 de agosto, en el que murieron 22 personas, incluidos ocho mexicanos.

La declaración busca condenar la “discriminación racial y los crímenes motivados por el odio, el racismo, la xenofobia y la intolerancia, así como el discurso de superioridad racial”, los motivos que llevaron al supuesto atacante, Patrick Crusius, a disparar a discreción en un Walmart.

El mensaje insta a los Estados miembros de la OEA a asumir un

“firme compromiso para adoptar las medidas necesarias para combatir todas las formas de discriminación, intolerancia y xenofobia, y prevenir, investigar, procesar y, en su caso, castigar los delitos perpetrados con esas motivaciones”.

Por la noche, la representante permanente de México ante la OEA, Luz Elena Baños Rivas, tuiteó un video en el que subrayó: “México se ha distinguido por la protección de los mexicanos en el exterior como pilar fundamental de su política exterior (...) La OEA tiene un engranaje jurídico fuerte para hacer una condena ante los hechos acontecidos”.

Agregó que México rechaza “enérgicamente cualquier tipo de terrorismo basado en el racismo, intolerancia o supremacía racial”.

La diputada Dulce María Sauri (PRI), las senadoras Verónica Camino Farjat (PVEM) y Nancy de la Sierra Arámburo (PT), así como el senador Manuel Añorve Baños (PRI), expresaron su “apoyo total” a la declaración de la misión.

Coincidieron en que un pronunciamiento de la OEA apoyará la postura mexicana en contra del discurso de odio.

“México rechaza cualquier tipo de terrorismo basado en el racismo, en la intolerancia o en la supremacía racial”

LUZ ELENA BAÑOS RIVAS
 Representante permanente de México ante la OEA

México, por condena de OEA a ataque terrorista

Continúa en siguiente hoja



● Organismo vota hoy proyecto sobre tiroteo en El Paso ● No aceptamos persecución de connacionales: Baños Rivas

VÍCTOR SANCHO Corresponsal

Washington.— La misión permanente del gobierno mexicano ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) presentó una propuesta de declaración conjunta para condenar el ataque terrorista del pasado 3 de agosto en El Paso (Texas) en el que un supremacista blanco mató a 22 personas, entre ellas ocho mexicanos.

La propuesta, que tiene fecha del 20 de agosto, pide que el Consejo Permanente de la OEA declare “su más fuerte condena al ataque terrorista ocurrido en la ciudad de El Paso, Texas, el 3 de agosto de 2019”.

El proyecto, que hoy será analizado por el Consejo Permanente, incluye una “condena y rechazo a la discriminación racial y los crímenes motivados por el odio, el racismo, la xenofobia e intolerancia, incluyendo el discurso de superioridad racial, en donde quiera que éstos ocurran”, al aludir a los supuestos motivos que llevaron a Patrick Crusius, de 21 años, a entrar al Walmart cercano al centro comercial de Cielo Vista y disparar a discreción como “respuesta a la invasión hispana de Texas”, como expuso en un manifiesto en internet.

Más tarde, Crusius diría a la policía que su objetivo era matar tantos “mexicanos” como fuera posible.

En la declaración se insta a los Estados miembros de la OEA a asumir

un “firme compromiso para adoptar todas las medidas necesarias, a fin de combatir todas las formas de discriminación, intolerancia y xenofobia; y prevenir, investigar, procesar y en su caso castigar los delitos perpetrados con esas motivaciones”.

El documento, titulado *Declaración de condena al ataque terrorista perpetrado en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América, el 3 de agosto de 2019*, expresa las “más sentidas condolencias” a todas las víctimas del tiroteo.

A consulta de EL UNIVERSAL sobre el texto, la misión mexicana se limitó a responder: “Sin comentarios”. Sin embargo, la representante permanente de México ante la OEA, Luz Elena Baños Rivas, tuiteó anoche un video en el que subrayó: “México se ha distinguido por la protección de sus mexicanos en el exterior como pilar fundamental de su política exterior. La OEA es el principal foro político del hemisferio y tiene un engranaje jurídico fuerte para hacer una condena ante los hechos acontecidos”.

México, enfatizó, “no acepta que sus connacionales sean perseguidos, lastimados y victimados por su procedencia, su cultura o el color de su piel. México rechaza enérgicamente cualquier tipo de terrorismo basado en el racismo, en la intolerancia o en la supremacía racial”.

El gobierno mexicano lidera accio-

nes diplomáticas para que el caso sea un ejemplo de los crímenes de odio contra mexicanos y otras comunidades hispanas en Estados Unidos. El secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, expresó hace un par de semanas el interés del país en que el tiroteo de El Paso sea considerado “como lo que es, un acto de terrorismo para cegar las vidas de mexicanos... Debe haber consecuencias proporcionales a la magnitud de esto”.

Las reuniones entre ambos gobiernos por este asunto se siguen produciendo al máximo nivel, con el objetivo principal de que el ataque se juzgue como un crimen de odio, “que se tipifique como tal”. Las autoridades mexicanas están trabajando también para ver cómo manejar una posible compensación a las víctimas, que sólo se produciría si se

procesa bajo jurisdicción federal y no del estado de Texas. Asimismo, se evalúa la posibilidad de solicitar la extradición de Crusius.

México presentó una nota diplomática al gobierno estadounidense expresando la “condena y rechazo absoluto por la matanza perpetrada contra mexicanos” y solicitando la colaboración entre autoridades de ambos países en materia de “asistencia jurídica internacional”. Asimismo, busca establecer si hay más personas o grupos implicados. ●

Con información de agencias

CRONOLOGÍA

03.08.2019

Un joven de 21 años, identificado como Patrick Crusius, dispara en un Walmart, en El Paso, Texas, y deja 22 muertos.

04.08.2019

Autoridades federales tratan la indagatoria como “terrorismo doméstico”; se difunde un manifiesto del joven en el que critica la “invasión hispana” y el gobierno mexicano anuncia acciones legales, incluyendo una demanda por terrorismo.



El presidente estadounidense, Donald Trump, liga una reforma migratoria a la masacre de El Paso, Texas.

05.08.2019

Continúa en siguiente hoja



EVAN VUKOVIĆ / AP

El gobierno mexicano pide a Estados Unidos información sobre la matanza; Trump visita El Paso, Texas.

09.08.2019

Se difunde que el autor de la masacre en El Paso confesó a la policía que su objetivo era matar a "mexicanos".

26.08.2019

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió al embajador de EU en el país, Christopher Landau,

que haya un "castigo ejemplar" contra el autor de la masacre.



REUTERS

07.08.2019



KEE LEE / GETTY IMAGES

Estadounidenses se manifestaron contra el racismo y por un endurecimiento del control de armas, el pasado 7 de agosto, en El Paso, Texas, tras el ataque de un supremacista en un Walmart.

Acusa titular de reconstrucción

Dejó EPN sin apoyo a víctimas de sismo

Dejaron de ejercer \$13 mil millones; atendieron solo daños menores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La pasada administración federal abandonó el plan de reconstrucción de daños por los sismos de septiembre de 2017, que dejaron 165 mil viviendas con afectaciones en siete Estados.

David Cervantes coordinador del Programa Nacional de Reconstrucción en el actual Gobierno federal reconoció que a dos años no se ha avanzado en la reparación de escuelas, hospitales, iglesias y espacios públicos, pues sólo se atendieron inmuebles con daños menores.

Sostuvo que la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu)** —dependencia que coordinó los trabajos y que encabezaba Rosario Robles— no entregó completo los apoyos ni se gastó una partida de 13 mil millones de pesos autoriza-

da para reparaciones.

“Se asignó un presupuesto del Fondo de Desastres Naturales para escuelas, templos y algunas instalaciones de salud, pero no se lo gastaron. Quizá en escuelas tomaron un poco para atender daños menores, pero dejaron casi todas las de daño total”, explicó.

La actual administración, señaló, recibió un desastre administrativo respecto a la entrega de apoyos, pues mientras en la página Fuerza México, el Gobierno reportó 171 mil 784 afectados, la **Sedatu** dejó un censo de 164 mil 898 damnificados en siete entidades. La CDMX no está contemplada en esas cifras.

“Se dedicaron a entregar tarjetas, pero no necesariamente el recurso se convirtió en reconstrucción, como no dio asesoría técnica ni seguimiento ni nada, realmente no se puede saber con certeza en qué casos la gente usó el recurso.

“En los recorridos vemos

que se avanzó muy poco en la reconstrucción. Muchos jamás recibieron nada, a otros los calificaron con daño parcial, pero perdieron todo, muchos usaron sus ahorros, pero otros no han tenido dinero para reconstruir”, agregó Cervantes.

En junio, la Auditoría Superior de la Federación también reportó opacidad y anomalías en la aplicación de los recursos, pues inicialmente informaron de un presupuesto a viviendas por 6 mil 185 millones 591 mil, y luego creció a 10 mil 29 millones de pesos.

Sin embargo, esos datos tampoco corresponden a los archivos que dejaron en la **Sedatu**, explicó Cervantes, pues reportan la entrega de 7 mil 77 millones de pesos.

Desde abril, el Gobierno federal comenzó a repartir una bolsa de 26 mil 545 millones de pesos, que contemplan fondos de las aseguradoras que tampoco se habían ejercido.

